

Machala, 31 de Mayo del 2.010

SR.

ANDRES XAVIER FIGUEROA PALACIOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que el Junta General Universal de Socios de la Compañía **FIGPAL CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 5 años; y, con los deberes y atribuciones señalados en el Artículo Vigésimo Tercero de su Estatuto Social.

FIGPAL CIA. LTDA., fue autorizada por el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 9 de Marzo del 2.006, aprobada mediante Resolución No. 06.M.DIC.0106, dictada el 19 de Mayo del 2.010 por el Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Mayo del 2.006, bajo Repertorio No. 1.162.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



Esteban Figueroa Palacios
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, A 31 de Mayo del 2.010.-



Andrés Xavier Figueroa Palacios
C.I. 0102610201

30883

CERTI

